

LAS MULTIPLES CAUSAS DE LAS MIGRACIONES

Dr. Antonio Luis Hidalgo Capitán

Universidad de Huelva

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de los años ochenta del pasado siglo XX el número de inmigrantes ha ido en aumento en la Unión Europea y en España; si bien el fenómeno migratorio no es nuevo, si que lo es la intensidad de los flujos, así como el destino y el origen de los mismos; a los países de la Unión Europea llegan inmigrantes de regiones diferentes -asiáticos, norteafricanos, subsaharianos, latinoamericanos, centroeuropeos, etc.-. Así pues nos encontramos ante un fenómeno persistente a lo largo de los años, cuyas causas son muy diversas y han sido muy estudiadas por diferentes autores, y ante la intensificación de dicho fenómenos desde mediados de los años ochenta del pasado siglo, cuyas causas igualmente son diversas, pero sin duda relacionadas con los cambios que se están produciendo en la economía mundial en los veinte años, es decir, que la intensificación de las migraciones están muy relacionadas con el proceso de globalización.

Conviene señalar que no es la Unión Europea la única región del mundo receptora de inmigrantes, sino que el resto de los países de la OCDE (Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia...) también participan de estos flujos migratorios Sur-Norte. Sin embargo, a pesar de lo que suele creerse habitualmente, en términos absolutos, existe un mayor volumen de extranjeros residentes en países en desarrollo que en países desarrollados; aunque en términos relativos, es decir, en relación con la población nativa residente, los inmigrantes extranjeros representan una mayor proporción de la población en los países desarrollados (Blanco, 2000). Aún así, hay que decir que los flujos migratorios, a pesar de su aumento, no son masivos y que los inmigrantes representan una muy pequeña proporción de la población de los países desarrollados. Otra cosa bien distinta es la percepción que la opinión pública tiene del fenómeno migratorio, muy condicionada por lo que los medios de comunicación dan a conocer y por el tratamiento político que se da al mismo.

En esta comunicación vamos a tratar de presentar una explicación multicausal de estos flujos migratorios, identificando entre las causas de su intensificación y las de su persistencia. Se trata por tanto de presentar una serie de explicaciones parciales del actual fenómeno migratorio que pueda servir de base para la elaboración de hipótesis de futuras investigaciones. Mientras en el primer apartado, referido a las causas de la intensificación, aportamos una serie de explicaciones originales, en el segundo apartado, referido a las causas

de la persistencia, lo que se hace es una revisión sintética e interpretativa de la literatura sobre el tema.

Por otro lado, debemos señalar que la idea que inspira este trabajo es que el fenómeno migratorio tiene una explicación multicausal, en parte macroeconómica y en parte microeconómico, en parte económica y en parte social, política y cultural, y que todas ellas se entremezclan cuando se trata de explicar por qué un ciudadano de un país en desarrollado lo abandona para buscar un futuro en un país desarrollado.

Para comenzar, debemos aceptar la vigencia de una de la *leyes de la migración* de Ravenstein (1889), según la cual predominan los motivos económicos entre las causas de las migraciones Sur-Norte. La inmensa mayoría de los inmigrantes que llegan a los países de la Unión Europea lo hacen por motivos económicos, aunque su regularización pueda realizarse por diversos motivos de naturaleza no económica (asilo político, reagrupación familiar...). Aceptado esto, y excluyendo de nuestro a explicaciones los procesos migratorios de carácter político y ambientales, nos centraremos en el estudio de las migraciones por motivos económicos.

CAUSAS DE LA ACELERACIÓN RECIENTE DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

Dado que estamos hablando de migraciones internacionales debemos, en primer lugar, acudir al contexto de la economía internacional de los últimos veinte años para tratar de encontrar algunas de las causas explicativas de la intensificación de los flujos migratorios; y al hacerlo nos encontramos con que en estos años hemos dejado de hablar de "economía internacional" para hablar de "economía mundial". El término "globalización" se ha convertido en el protagonista de los más diversos discursos económicos, lo cual es síntoma de que las explicaciones sobre el funcionamiento de la economía han de tener en actualidad una dimensión planetaria, ya que nos encontramos en contexto de *economía-mundo*, según expresión de Wallerstein (1974). Desde esta perspectiva podemos apuntar algunas explicaciones.

La primera de ellas sería lo que podríamos denominar el *mito del libre mercado*, o la "paradoja del liberalismo", en expresión de Collinson (1993). El predominio de la filosofía neoliberal en todo el mundo, junto con la escasez de propuestas alternativas, ha hecho que aquélla sea conocida como "el pensamiento único". Pues bien, uno de los pilares de dicha filosofía consiste en la creencia de que el mercado es el mecanismo que asigna de manera más eficiente los recursos y que por tanto es la mejor vía para aumentar el bienestar social; en lógica correspondencia, la intervención del Estado en dicho mercado no hace otra cosa que

introducir distorsiones que impiden una asignación eficiente de los recursos y que, por tanto, limitan el nivel de bienestar social que puede alcanzarse. Todo ello ha llevado a que la mayoría de los países del mundo eliminen sus mecanismos de regulación de los mercados, y en particular aquellos que afectan al libre movimiento de mercancías entre países; de esta forma se ha ido conformando un mercado mundial sin un Estado mundial que pueda interferir sobre el mismo.

Pero si esta lógica es válida para el mercado de bienes y servicios, también ha de serlo para los mercados de factores productivos, esto es, el mercado de capitales y el mercado de trabajo. Así lo que correspondería bajo esa lógica neoliberal sería el establecimiento de la libertad de movimientos de capitales y de trabajadores.

La primera de estas libertades se ha impuesto en la economía mundial como un dogma. No debe haber ningún obstáculo que limite los movimientos de capitales entre países, ya que eso haría que los capitales se invirtieran en opciones menos rentables que la óptima y, por tanto, reducirían el nivel de bienestar social mundial que podría alcanzarse (aunque estos movimientos de capitales tengan naturaleza especulativa y su salida masiva de un país en desarrollo pueda provocar una fuerte devaluación de su moneda y una importante crisis económica).

La segunda de estas libertades es rechazada por los países desarrollados, que se oponen a ella limitando la entrada de trabajadores extranjeros en sus países; salvo que se trate de trabajadores de países que formen parte de su mismo mercado común, en caso de pertenecer a uno. He aquí un ejemplo de doble moral de los países desarrollados, que consideran positiva la libertad de movimientos de trabajadores, pero que excluyen de dichos beneficios a los países que no pertenecen al mismo esquema de integración económica. Como es lógico, los gobernantes de los países en desarrollo, que han aceptado, en muchos casos por asunción de la filosofía neoliberal, la libertad de movimientos de mercancías y de capitales, no ven motivos para que se limite la libertad de movimientos de trabajadores; así puede entenderse como alientan, en algunos casos, permiten, en muchos, y limitan sólo formalmente, en otros, la salida de trabajadores de sus países, pues con ello alivian la presión social sobre unas economías poco productivas, al tiempo que reciben unas importantes entradas de divisas como remesas de emigrantes, que les permiten equilibrar mejor sus balanzas de pagos.

Una segunda causa de la intensificación de los flujos migratorios, la encontraríamos en la *amplificación del efecto demostración* que se produce con la globalización. El "efecto demostración" consiste en la adopción por parte de los ciudadanos de países en desarrollo de

estilos de vida, pautas de consumo y ambiciones propias de los ciudadanos de los países desarrollados. Dicho efecto se desarrolla fundamentalmente tras los procesos de descolonización de los actuales países en desarrollo, cuando las clases medias y altas de los mismos, libres de la dominación política de las metrópolis y enaltecidos por los triunfos de los movimientos de liberación nacional, sueñan con alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados. Mientras dicho efecto demostración sólo afectaba a una minoría de la población el problema, pese a su gravedad de puertas adentro, no tuvo mayores consecuencias internacionales. Sin embargo, con la globalización de los medios de comunicación nos hemos convertido en una "aldea global" y ahora basta con encender un receptor de televisor o de radio en cualquier país del mundo para comprobar como se vive en los países desarrollados; este hecho ha amplificado el efecto demostración, de manera que ahora no son sólo las clases medias y altas las que desean imitar el estilo de vida de los países desarrollados, sino la gran mayoría de la población de los países en desarrollo. El conocimiento de un mundo mejor genera en esta población la ambición por alcanzarlo y cuando comprueban que en sus países de origen no existen suficientes "oportunidades", dado el bajo nivel de "desarrollo humano", en expresión del PNUD (1990), la frustración lleva a los segmentos más jóvenes y mejor formados de la población de estos países a buscar esas oportunidades más allá de sus fronteras. Por otro lado, el éxito de aquellos que consiguen establecerse, regular o irregularmente, en los países desarrollados, que se visibiliza en las remesas que envían a sus familiares y en el nivel de vida que muestran (a veces sólo aparentan) en sus retornos ocasionales o temporales a los países de origen, es otro poderoso "efecto demostración" para los entornos sociales más cercanos (familiares, amigos, vecinos...).

Una tercera causa la tendríamos en la *facilidad de las comunicaciones y los transportes*. Las mismas vías de comunicación (aeropuertos, puertos, líneas férreas, carreteras...) y los mismos medios de transportes (avión, barco, tren, automóvil...) que se utilizan hoy en día para trasladar las mercancías de una parte a otra del planeta permitiendo la producción y el comercio global, o a los miles de turistas de países desarrollados en sus vacaciones más de sus fronteras nacionales, son los que utilizan los inmigrantes para llegar hasta los países desarrollados. A ello ha contribuido también el abaratamiento de los servicios de transportes que tanto facilitan el libre comercio mundial. Los inmigrantes llegan a los países desarrollados en avión (como turistas), en barcos mercantes (como polizones) y ocultos en camiones de transportes internacionales, cuando no lo hacen en automóvil particular, en autobús de línea o en patera; y salen de regiones relativamente aisladas gracias a la existencia de vías de comunicación abiertas para el desarrollo de las actividades productivas y

comerciales en sus países. Esta idea ya fue apuntada por Ravenstein (1889) en una de sus leyes migratorias al relacionar las migraciones con los adelantos tecnológicos en materia de transportes en la medida en que reducían distancias y nunca como ahora las distancias se han hecho más cortas.

Una cuarta causa estaría ligada a la *retroalimentación del exceso de demanda de residencia y empleo en los países desarrollados*. Los flujos migratorios pueden considerarse como una "demanda de residencia y empleo" en los países desarrollados que realizan ciudadanos de países en desarrollo, mientras que los cupos migratorios que establecen los países desarrollados pueden considerarse como "oferta regular de residencia y empleo". El aumento de los flujos migratorios que se ha producido en los últimos años como consecuencia de otras causas, ya citadas y por citar, ha hecho que la demanda de residencia y empleo sea superior a los cupos establecidos por los países desarrollados, generando por tanto un exceso de demanda. Dado que los cupos tienen un "precio máximo", equivalente a los costes que para el inmigrante supone adquirir su permiso de residencia y de trabajo (y que es inferior al precio que éste estaría dispuesto a pagar por dicho permiso), se produce un típico caso de "racionamiento" dando lugar "colas" (que se "visibilizan" siempre que se abran los plazos para obtener "los papeles" tanto en los países de origen como de destino de estas migraciones). Como en muchos otros casos de exceso de demanda con racionamiento aparece un "mercado negro" en el que surge una "oferta irregular de residencia y empleo" a un precio muy superior al coste de adquirir un permiso de trabajo y residencia; surgen así las "mafias", que hacen su negocio satisfaciendo el exceso de demanda que se ha producido. Pero el problema, no termina aquí, sino todo lo contrario, a partir de aquí la "oferta irregular crea su propia demanda"; las mafias que se dedican a facilitar la inmigración ilegal, con importantes beneficios, son auténticas "empresas con ánimo de lucro" con estrategias publicitarias y de marketing (por ejemplo, el 3 x 1; una vez que el inmigrante paga tiene derecho a tres intentos de entrada en el país de destino, en caso de ser detenido y deportado). Éste es el auténtico "efecto llamada", el realizado por las mafias que animan a los ciudadanos de los países en desarrollo a iniciar la "aventura de la tierra prometida" generando unas falsas expectativas.

CAUSAS DE LA PERSISTENCIA DE FLUJOS MIGRATORIOS

Junto con estas causas que son más o menos novedosas, existen otras que han sido referidas por la literatura sobre el tema. Una de las más importantes sería la *brecha salarial* entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Las diferencias de salarios entre sectores productivos han sido tradicionalmente invocadas como una de las causas de los movimientos

migratorios; aquí destacan los trabajos de Lewis (1954), de Harris y Todaro (1970) y de Todaro (1976). Según la teoría neoclásica, mientras persistan las diferencias salariales persistirán los flujos migratorios; aunque aquella debiera disminuir rápidamente a medida que la mano de obra se va haciendo escasa en los países emisores y abundante en los países receptores, pues en los primeros el salario iría en aumento y en los segundos en disminución.

Sin embargo, aparece aquí otra paradoja del neoliberalismo en la medida en que los Estados "en teoría liberales" de los países desarrollados deciden intervenir sobre determinados sectores para garantizar su supervivencia, al margen de la competencia, manteniendo artificialmente altos los niveles de rentas y de salarios; éste sería el caso de la aplicación de la Política Agraria Común por parte de la Unión Europea. La PAC tiene como objetivo garantizar la persistencia del sector agrario europeo haciendo rentable las explotaciones agrarias con medidas proteccionistas; las diferentes barreras comerciales que la Unión Europea impone a la entrada de productos agrarios externos que puedan competir con los europeos, generan unos precios de mercado en los países de la Unión Europea superiores a los que esos mismos productos alcanzarían en los mercados internacionales, consiguiendo que las explotaciones agrarias europeas obtengan beneficios y que exista empleo agrario. Este empleo agrario (en el caso de empleos en situación regular), en función de los mecanismos institucionales existentes en estos países, es retribuido a salarios superiores a los que se dan en países en desarrollo debido a que los empresarios agrarios pueden soportar unos costes superiores gracias a las medidas proteccionistas. De esta forma los salarios agrarios europeos frenan su tendencia a la disminución y contribuyen a la persistencia de los flujos migratorios.

En la misma línea puede incluirse como causa el *aumento de la demanda de trabajo de baja cualificación y baja retribución* generado por la dualización del mercado de trabajo de los países desarrollados. Este tesis, planteada originalmente por Piore (1979), sostiene los mercados de trabajo en los países desarrollados están fragmentados en diferentes segmentos, cada uno de los cuales constituye un mercado de trabajo independiente; así pueden existir altos niveles de desempleo entre titulados universitarios y al mismo tiempo una demanda de trabajo insatisfecha en el sector agrario o en el trabajo doméstico, sin que los universitarios desempleados estén dispuestos a ocupar dichos empleos.

Lo cierto es que hay determinados empleos que los ciudadanos de los países desarrollados ya no desean ocupar y que ante esta falta de oferta los empresarios se ven obligados a demandar trabajadores extranjeros. No es simplemente una cuestión económica que pueda solventarse aumentando los salarios de los puestos de trabajos con escasez de oferta (lo cual, por otra parte, reduciría los márgenes empresariales, cuando no convertiría en

inviabiles ciertas actividades), es una cuestión social vinculada con el status otorgado a determinadas ocupaciones por los "nuevos hidalgos" de los países desarrollados (Massey, 1990). Así pues a medida que los trabajadores de estos países rechazan estos empleos, los empresarios acuden a trabajadores extranjeros, que en la mayoría de los casos, por los niveles de vida de sus países de origen, están dispuestos a aceptar salarios más bajos y peores condiciones laborales que las que aceptaría un trabajador de un país desarrollado que estuviese dispuesto a aceptar un mismo empleo. Si a todo ello le unimos la existencia, en algunas zonas (por ejemplo, en Andalucía y Extremadura), de unos mecanismos de protección de las rentas salariales agrarias (PER, AEPSA, Subsidio Agrario, Renta Agraria), los incentivos para aceptar los empleos agrarios en estas comunidades autónomas, más allá de los días necesarios para garantizar el cobro de las ayudas, son ciertamente escasos. La demanda de trabajadores inmigrantes es así el resultado del funcionamiento de ciertos mecanismos institucionales que se dan en los mercados de trabajo.

Otra causa relacionada con el mercado de trabajo estaría en la *funcionalidad de los inmigrantes como ejército industrial de reserva*. Algunos autores (Castles y Kosack, 1973), han planteado que la existencia de un mercado dual de trabajo debilita a la clase obrera pues la divide entre trabajadores inmigrantes y trabajadores nativos. Los trabajadores inmigrantes funcionarían como una oferta inagotable de trabajo que impediría el aumento de los salarios del segmento secundario del mercado de trabajo, manteniendo la precariedad de los empleos de dicho segmento y contribuyendo a una producción a bajo coste que permite aumentar la capacidad de consumo de los trabajadores del segmento superior con elevados salarios

Otros planteamientos acuden a las *diferencias en los niveles de rentas* entre países desarrollados y países en desarrollo como causa de las migraciones; aquí destacan los trabajos de Borjas (1989). Según esta tesis, cuanto mayores son los diferenciales de renta entre países, mayor será la propensión a emigrar desde el país de menor renta al de mayor renta. Si bien este planteamiento puede ser cierto e influir en la decisión individual de emigrar, entendiendo que cada individuo trata de maximizar sus ingresos, no es menos cierto que en las decisiones individuales pesan otros muchos factores como la educación, los conocimientos, la ambición, la cultura, la familia, los contactos más allá de las fronteras... que pueden funcionar en algunos casos como restricciones de la función objetivo del potencial inmigrante. Dentro de este planteamiento cabe considerar que muchos inmigrantes pueden estar interesados en realizar estancias temporales en países desarrollados para determinadas campañas productivas, en las que tratarían de maximizar los ingresos, para con ellos poder tener el nivel de vida deseado en su país de origen el resto del año; en este sentido los contratos temporales

en origen con adecuadas condiciones laborales y salariales pueden satisfacer las aspiraciones de muchos inmigrantes que no desean abandonar permanentemente su país por diferentes razones (familiares, culturales...) (Massey et al. 1993).

Otros autores, como Stark (1991), sostienen que la causa principal de la migración se encuentra en las *estrategias económicas de las familias*. Para estos autores la decisión de emigrar no es individual sino que se adopta en el seno de una familia que decide enviar a uno o varios de sus miembros a países desarrollados mientras que otros permanecen en el país en desarrollo asumiendo otras responsabilidades familiares (cuidados de menores y ancianos, mantenimiento del negocio o de la casa de la familia...). En este caso la función objetivo de la familia sería la maximización de la renta familiar, sujeta igualmente a una serie de restricciones de tipo socio-cultural, y en dicha estrategia las "remesas" de los emigrantes (contraflujo en términos de Ravenstein, 1889) se convierten en las principales fuentes de ingresos de las familias.

Próxima a esta explicación se encontraría la identificación, como causa del aumento de las migraciones, de los procedimientos de *reagrupación familiar*; aquí destacan los trabajos de Lemoine (1989) y Perruchoud (1989). Vinculada con la estrategia familiar, muchos inmigrantes una vez establecidos de forma regular en los países desarrollados optan por utilizar los procedimientos de reagrupación familiar, en unos casos para traer consigo a familiares "dependientes" de ellos (que no vendrían a incrementar la población activa pero sí la demanda de servicios sociales -educación, sanidad, vivienda, cultura...-), y en otros para traer consigo a otros miembros activos de la unidad familiar que se convertirían igualmente en trabajadores inmigrantes, aumentando con ello las remesas que pueden enviar y con ello la renta familiar. Aquí, la existencia de redes sociales y de mecanismos institucionales (ONGs, legislación social para la inmigración...), como las referidas por Massey et. al. (1993), favorecen la integración del inmigrante en el país de destino y contribuyen a que su emigración sea permanente y, por tanto, a que decida traer consigo al resto de su familia.

También existen planteamientos de corte marxista, ligados a la teoría de la dependencia (Portes y Bach, 1985) que explicarían los flujos migratorios en función de la *penetración histórica del capitalismo* en las regiones que hoy son países en desarrollo. El establecimiento de sistemas coloniales provocó la desarticulación económica, política, cultural y social de los territorios administrados por la metrópolis y cuando éstos desaparecieron en función de la descolonización, la única herencia que dejaron fue la imposibilidad del desarrollo o, lo que es lo mismo, el subdesarrollo. Las nuevas sociedades postcoloniales, extravertidas en todas sus dimensiones, ante la frustración de años de

independencia sin progreso socioeconómico terminan generando flujos migratorios cuyo destino serían las antiguas metrópolis; ello explicaría la concentración de hindúes y pakistaníes en el Reino Unido o de argelinos en Francia.

Otros planeamientos, de carácter geográfico, inciden en la idea de la *proximidad* como elemento favorecedor de las migraciones. Es evidente que a mayor distancia existirá una menor propensión a la emigración, como ya señalara Ravenstein (1889) y por tanto, los flujos migratorios entre países en desarrollo y desarrollados responderían a una cierta pauta geográfica, ejerciendo los países desarrollados más próximos una mayor atracción que los más distantes. No obstante, esto debe ser matizado en la medida en que hoy día las distancias se han reducido de forma sustancial gracias a los adelantos tecnológicos en materia de comunicaciones y transportes, que hacen que se hable del “fin de la geografía”.

Con iguales pautas geográficas, y haciendo una interpretación del enfoque de las redes sociales, existe lo que podríamos llamar un *hermanamiento de localidades por las razones migratorias*. Diferentes estudios empíricos han demostrado como los movimientos migratorios presentan una ciertas pautas geográficas de naturaleza local, en la medida en que se observa como en ciertas localidades de los países desarrollados receptores de las migraciones se concentran inmigrantes de otras determinadas localidades de países en desarrollo; no nos referimos ya a la concentración de inmigrantes de un país determinado en otro, sino a la concentración de inmigrantes de una localidad determinada en otra. La explicación de este fenómeno hay que buscarla en la existencia de redes sociales y familiares que apoyan esta migración localizada (reagrupamiento familiar, existencia de inmigrantes integrados y con cierta capacidad económica que apoyan la integración de amigos y familiares, empatía cultural...).

En una línea similar estarían los trabajos de Zlotnik (1992) sobre los *sistemas migratorios*. Según este autor los flujos migratorios responden a unas pautas geográficas determinadas existiendo unos núcleos de población que ejercen de centros atractores de dichos flujos (núcleos que pueden ser varios dentro de un mismo sistema y que pueden estar dispersos e incluso alejados del origen de los flujos) y otros núcleos que ejercen de emisores, pudiendo un mismo núcleo pertenecer a varios sistemas migratorios y pudiendo dichos sistemas ser mutables en el tiempo.

Por otro lado, desde una perspectiva demográfica, tendríamos como causa de las migraciones la necesidad de un *reemplazo poblacional*. En los países desarrollados se está produciendo un problema de envejecimiento de la población, en la medida en que cada vez nacen menos niños y la esperanza de vida es cada vez mayor; esto hace que las pirámides de

población de estos países vayan adoptando forma de hongo, indicando con ello que, en un futuro, el porcentaje de población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) será tan elevado que la población en edad de trabajar no podrá mantener con su actividad económica a aquellos que no pueden ejercer un actividad remunerada. No se trata sólo de la posible quiebra del sistema de pensiones, sino también del incremento del gasto social dirigido a la tercera edad y del número de personas dependientes que formarán parte de las unidades familiares (cuatro progenitores por pareja, más el hijo de la misma). En este sentido, la entrada de población inmigrante de edades en las que existe un cierto vacío demográfico en los países desarrollados servirían como “migraciones de reemplazo” que equilibrarían las pirámides demográficas, permitirían mantener el actual sistema de pensiones, aportarían los ingresos necesarios para mantener el resto del gasto social en tercera edad, aumentaría en número de familias con más de un hijo y el porcentaje de población dependiente por unidad familiar se reduciría.

Por último, conviene recordar que el mayor volumen de población extranjera se encuentra en los países en desarrollo. Existen varias razones que justifican esto, pero la mayoría no son de origen económico; entre ellas, tendríamos las migraciones forzadas por motivos no económicos (guerras, represión, catástrofes naturales...) que suelen producirse entre países vecinos y, sobre todo, la acumulación de inmigrantes que se dirigen hacia países desarrollados, pero que realizan su *viaje por etapas*, tal y como señalara Ravenstein (1889); en muchos casos su estancia en países en desarrollo se debe a la necesidad de acumular recursos económicos para continuar su viaje, mientras que en otros se debe al bloqueo que realizan los países desarrollados a la entrada de inmigrantes, que obliga a éstos a concentrarse en países limítrofes tratando de encontrar la mejor oportunidad para entrar en dichos países de forma ilegal y posteriormente tratar de regularizar su situación.

CONCLUSIÓN

Todo este recorrido por diferentes explicaciones del fenómeno migratorio no hace sino poner de manifiesto que la causa de las migraciones no es única y que, por el contrario, la explicación es multicausal, fruto de la combinación de muchas de las causas antes señaladas. Luego la solución al problema migratorio jamás podrá ser simple ni unidimensional, ya que eso sería como tratar sus síntomas y no sus causas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Blanco, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid.
- Borjas, G. (1989): "Economic Theory and International Migration", *International Migration Review*, Fall, XXIII, 40, 3.
- Carrasco Carpio, C. (1999): *Mercado de trabajo. Los inmigrantes económicos*, MTAS, Madrid.
- Castles, S. y Kosack, G. (1973): *Immigrant workers and class structure in Western Europe*, Oxford University Press, Oxford.
- Collinson, S. (1993): *Beyond borders: West European migration policy towards the 21st century*, Royal Institute of International Affairs, Londres.
- Harris, J. y Todaro, M. P. (1970): "Migration, unemployment and development: a two sector analysis", en *American Economic Review*, 60 (1) (marzo), pp.126-142.
- Izquierdo, A. (1996): *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991 - 1995)*, Trotta, Madrid.
- Lemoine, M. (1989): "Effects of migration on family structure in the receiving country", *International Migration*, 27, 2.
- Lewis, W. A. (1954): "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra", *El Trimestre Económico*, México, F.C.E, n° 108, pp. 629-273.
- Malgesini, G. (comp.) (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, economía crítica, Icaria, Fundación Hogar del Empleado, Barcelona.
- Marquina, A. (ed.) (1997): *Flujos migratorios norteafricanos hacia la unión europea. Asociación y diplomacia preventiva*, AECEI, Madrid.
- Massey, D. (1990): "Social structure, households strategies and the cumulative causation of migration", *Population Index*, 56, pp. 3-26.
- Massey, D. et al.. (1993): "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, 19, 3.
- Perruchoud, R. (1989): "Family reunification", *International Migration*, 27, 4.
- Piore, M. (1979): *Birds of passage. Migrant labor and industrial societies*, Cambridge University Press, New York.
- PNUD (1990): *Informe sobre desarrollo humano, 1990*, PNUD, Mundi Prensa, Madrid.
- Portes A. y Bach, R. L. (1985): *Latin Journey. Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, University of California Press, Berkeley.
- Ravenstein, E. G. (1889): "The Laws of Migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp. 241-301.

Ruiz Olabuénaga, J. L., Ruiz Vieytez, E. J. y Vicente Torado, T. L. (1998): *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao.

Ruiz Olabuénaga, J. L. (2000): *Inmigrantes*, Editorial Acento, Madrid.

Stark, O. (1991): *The migration of labor*, Basil Blackwell, Cambridge.

Todaro, M. P. (1976): *International migration in developing countries*, University of Chicago Press, Chicago.

Wallerstein, I. (1974): *The Modern World System. Capitalism Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*, Academic Press, Nueva York.

Zlotnik (1992): "Empirical identification of international migration systems", en Kritz, L. y Zlotnik (eds.), *International Migration Systems*, Clarendon Press, Oxford.